



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



CUENTA PÚBLICA CIUDADANA 2023



•OAXACA•
GOBIERNO DEL ESTADO

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**



**CUENTA
PÚBLICA
2023**

www.finanzasoxaca.gob.mx



Cuenta Pública

La Cuenta Pública es el informe que integra la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y presenta a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización, contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de cada ente público del Sector Paraestatal, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1 párrafo primero, 59 fracción XXII párrafo primero, 80 fracción V párrafo primero, 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 52, 53, 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 párrafo segundo, 58, 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca

Integración de la Cuenta Pública

» Estructura de la Cuenta Pública.....	4
» ¿Cuáles son nuestros ingresos?.....	6
» Enfoque de nuestro gasto.....	7
» ¿En qué se gastó?.....	8
» ¿Para qué se gastó?.....	9
» Gasto basado en el Plan Estatal de Desarrollo.....	10
» ¿Quién gasta?.....	11
» ¿Cuánto debemos?.....	12
» ¿Qué opinan de Oaxaca?.....	13



Estructura de la Cuenta Pública

TOMO I

Gobierno Estatal

- Panorama económico
- Ingresos
- Egresos
- Transferencias a municipios
- Deuda Pública
- Estados Financieros
- Información presupuestaria
- Información programática
- Información adicional
- Ley de Disciplina Financiera

TOMO II

Poder Legislativo

- Información consolidada
- Contenido General por Unidad Responsable (UR)

**TOMO
III**

Poder Judicial

- Información consolidada
- Contenido General por Unidad Responsable (UR)

**TOMO
IV**

Órganos Autónomos

- Información consolidada
- Contenido General por Unidad Responsable (UR)

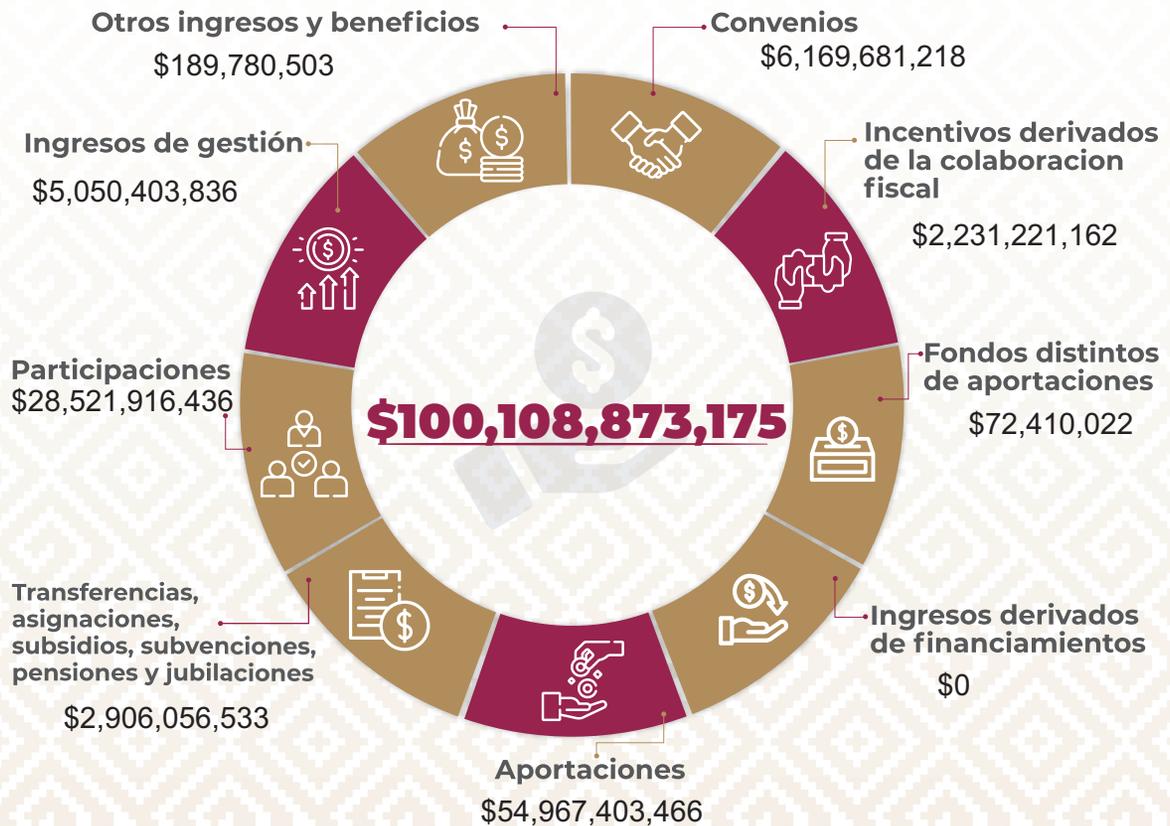
**TOMO
V**

Entidades del Sector Paraestatal

- Información consolidada
- Contenido General por Unidad Responsable (UR)

¿Cuáles son nuestros ingresos?

Ingresos presupuestarios



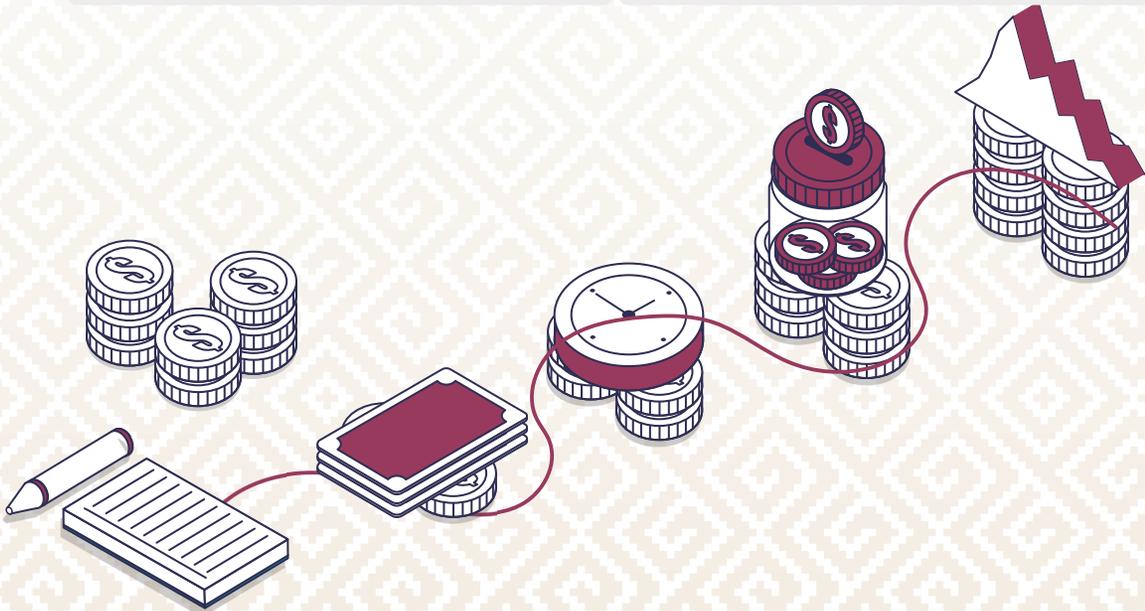
Política de Gasto



El objetivo primordial de todo Gobierno es generar políticas públicas que permitan atender las necesidades de la población, a fin de garantizar su desarrollo y bienestar pleno en todos los ámbitos y dimensiones.



Las finanzas públicas sanas surgen cuando hay equilibrio sostenible entre los ingresos y los egresos, de tal manera que los recursos que se recauden o ingresen a las arcas del Estado sean suficientes para el desarrollo de las actividades económicas, que provean los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población.



¿En qué se Gastó?

El Clasificador por Tipo y Objeto del Gasto permite el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera.



Clasifica las erogaciones en forma clara, precisa, integral y útil, con criterios internacionales y contables, posibilita un adecuado registro y exposición de las operaciones que facilitan la interrelación con las cuentas patrimoniales.

¿Para qué se Gastó?

Conforme a esta clasificación el gasto se agrupó de acuerdo con el destino de los recursos en cuatro apartados básicos: gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas en funciones anteriores.

De esta forma se expresan las funciones o actividades fundamentales del gobierno y comprenden la erogaciones que tienden a lograr un mismo fin o sufragar el costo de una actividad concreta y específica; es decir, se basa en los actos realizados por las autoridades públicas y en qué y quiénes reciben beneficio.



Plan Estatal de Desarrollo

▶ **Oaxaca Incluyente
con el Desarrollo Social**

\$55,084,733,538

▶ **Oaxaca Moderno
y Transparente**

\$28,117,095,954



▶ **Oaxaca Seguro**

\$7,108,435,357

▶ **Oaxaca Productivo
e Innovador**

\$3,675,861,514

▶ **Oaxaca Sustentable**

\$804,040,115

¿Quién gasta?

La Clasificación Administrativa define al ejecutor o administrador directo de los recursos públicos.



¿Cuánto debemos?



¿Qué opinan de Oaxaca?

Las cuatro instituciones coinciden sobre la solvencia crediticia, además; que el Estado presenta una sólida capacidad de pago de intereses, así como del capital y es poco susceptible a cambios económicos. El significado se resume en que ofrece el Estado seguridad para el pago de sus obligaciones contratadas y reflejan bajo riesgo y certeza de cumplimiento

- ✓ **FITCH RATING** 👉 **A(mex)**
- ✓ **MOODY´S** 👉 **A-mx**
- ✓ **HR RATINGS** 👉 **HR A +**
- ✓ **STANDAR & POOR´S** 👉 **mxA**

Las agencias calificadoras, coinciden en otorgar una buena calificación de riesgo crediticio al Estado de Oaxaca.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Finanzas
Dirección de Contabilidad Gubernamental
Tiraje: 3000 ejemplares mayo 2024

